ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIO" I.D. N° 372.009

En la ciudad de Capiatá, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del 2019, siendo las 10:15 horas se reúnen en la oficina de la Sub UOC del Instituto Nacional del Cáncer, sito en Ruta 2 km 23 ½ Ramal Areguá, el **Lic. Robin Cáceres Vargas,** Jefe del Dpto. de Finanzas-Sub UOC del INCAN, la **Sra. Gloria González,** en representación de la Sub UOC del INCAN, EL **Señor Juan Ángel Alcaraz Romero C.I.N° 4.288.081** en representación del **Señor Pablo Rafael Fernández Vázquez,** el **Señor Ramón Cristian Jesús Nunes Mendoza con C.I.N° 3.475.479** en representación de la **empresa Ao Poti S.A.** y **la Señora Fátima Gimenez Galeano con C.I. N° 3.990.525**, en representación de la **empresa Salotex S.R.L,** a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados en la presente fecha en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIO", aprobada por Resolución D.G. N°22/2019 de fecha 20 de noviembre del 2019.

1. Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en la Carta de Invitación:

Siendo las 10:00 horas de la presente fecha (tope de presentación de ofertas), se constata que se han recepcionados 3 (tres) sobres de ofertas, pertenecientes a las siguientes firmas:

Ítem	Oferente	Correo electrónico
1	Pablo Rafael Fernández Vázquez	poolfernan@gmail.com
2	Ao Poti S.A.	licitaciones@apsa.com.py
3	Salotex S.R.L.	salotexsrl@hotmail.com

2. Ofertas tardías:

Todas las ofertas concurrentes se han presentado en el plazo establecido.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	Precio total de la oferta (IVA incluido)
Pablo Rafael Fernández Vázquez	117.685.082.-
Ao Poti S.A.	125.768.450.-
Salotex S.R.L.	143.760.481.-

Juan Alcaraz
Pablo Fernández

Fátima Gimenez
Salotex SRL

AO POTI S.A.
Gloria G. González

Lic. Robin Cáceres Vargas
Instituto Nacional del Cáncer

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de la oferta	Documento que acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Gs.	Constancia SIPE N°	Folios
Pablo Rafael Fernández Vázquez	Presenta	No Aplica	Presenta	1.581.679	1-74
Ao Poti S.A.	Presenta	Activo SIPE	Presenta	1.582.198	1-14
Salotex S.R.L.	Presenta	Activo SIPE	Presenta	1.582.330	1-58

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- El **Ramón Cristian Jesús Nunes Mendoza** en representación de la empresa **Ao Poti S.A.** deja constancia que el oferente Pablo Fernández con Ruc N° 2.038.938-8, presenta Certificados de Orígenes en Trámites, siendo las 10:25 hs no se encuentran autorizados en el portal del MIC, por lo que sugiere tener en cuenta la fecha y la hora de los certificados de orígenes, los mismos deben ser con fecha y hora anterior al acto de aperturas fijados para el día 04/12/2019 a las 10:15hs.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Juan Alcaraz

Fátima Giménez
Salotex sta.

AO POTI S.A.

Pablo Fernández

Lic. Robin Cáceres Vargas
Instituto Nacional del Cánce